



DECRETO N° 626 /

TEMUCO,

24 ABR. 2019

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 17.04.2019; presentada por Oscar Fernando Waeger Biava Comercial Eirl.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- Elimínase a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

Nombre : OSCAR FERNANDO WAEGER BIAVA COMERCIAL EIRL

Rut : 76.496.990-1

Dirección Particular : LAS ENCINAS N° 01761

Patente

Rol : 9-3896

Clasificación : Microempresa Familiar

Actividad Económica : ELABORACION Y VENTA DE MASAS DULCES

Código Actividad : 107.100

Dirección Comercial : ISABEL RIQUELME N° 01780 CAMINO DEL ALBA

Nombre Rep. Legal : WAEGER BIAVA OSCAR FERNANDO

Rut : 7.220.577-4

Dirección Particular : LAS ENCINAS N° 01761

Rol Avalúo : 2019 -70

Fecha de Solicitud : 17.04.2019

N° Solicitud : 140

Fecha Eliminación : 17.04.2019

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROMÁN SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GRA/kpa

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente

1726721